

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, a donde se dirigirá toda la correspondencia, a nombre de Don Eduardo Sanchez y Rubio, y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7.

La mano del número corriente, 50 céntimos. El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 1.0.

# EL AMIGO

PERIÓDICO DE EDUCACION POPULAR.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

UNA PESETA CADA CUATRO MESES, EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripción puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. A sí este como cualquier otro documento de giro, se entenderá precisamente a favor del Administrador de El Amigo.

El que no sabe es como el que no vé.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, a las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

La ignorancia es la madre de todos los esclavos.

## LISBOA.

Lisboa, capital de Portugal, lo es a la vez de la provincia de Extremadura, una de las seis en que antiguamente se dividía el vecino reino,—hoy aumentadas hasta diez y siete,—y está situada a la margen derecha del hermosísimo Tajo. Este, al llegar allí, recibe ya las aguas del mar en que desemboca, y se encuentra así convertido en un brazo de él, con una anchura que no baja de una legua y llega a tres en algunas partes. Lisboa ha buscado naturalmente la proximidad a tan magnífica vía de comunicación, a la vez que elemento poderoso de subsistencia; de modo que, salvo el casco de la ciudad, la mayor parte de ella forma una calle a la orilla del río; por la cual se extiende en una línea que no baja de 12 a 14 kilómetros, comprendiendo los arrabales. Con estos inclusive, Lisboa reúne unos 225.000 habitantes. Su situación resulta tan hermosa, que, según todos los viajeros capaces de hacer esta clase de afirmaciones, puede soportar en este punto la comparación con las más espléndidas ciudades marítimas del mundo, sin exceptuar Constantinopla.

Lisboa, en representación fiel de Portugal entero, ofrece al viajero una dulzura de trato y una paz, que nadie puede apreciar en lo que valen tanto como los españoles; pues la nación vecina, exenta de nuestra irritación crónica, parece colocada providencialmente a nuestro lado, como el remedio al lado de la enfermedad. Visiten a Portugal los españoles, y sentirán algo parecido a la acción de un baño general atemperante. Y como todo aquello que aplicado alivia, continuado sana, sanaríamos de nuestro grave mal los españoles, si bañásemos lo bastante nuestro espíritu en el tranquilo Portugal. Desgraciadamente, la dirección de nuestros viajeros y de nuestros pensamientos no es esa. Españoles y portugueses se desconocen, por que no se tratan. Hiciéranlo, y

quizá no fuéramos nosotros los únicos gananciosos; pues no es inverosímil que pudieran aprovechar ellos la suma de escitacion que su contacto nos haría cederles; que con el calor del alma ocurre lo que con el de la Naturaleza física; el cual tiende, como se sabe, al equilibrio, anulando así las diferencias de temperatura y rectificando armónicamente las sobras con las faltas. El contraste entre Lisboa y Madrid proclama esta verdad a grandes voces. Lisboa es magnífica población, muy civilizada, muy rica en elementos de cultura, muy digna de aplauso. Bien lo dice



VISTA DE LISBOA.

la solemne fiesta que en ella acaba de efectuarse en honor de Camões y Vasco de Gama. Pero el español que pasa desde Madrid a Lisboa, en los días ordinarios, encuentra en ella el desmayamiento de una capital de provincia.

## CONVERSACIONES AL VUELO.

— ¡TODO VA BUENO!

Agapito.—¿Querrás creer que he tenido que despedir a Quirico, el marido de la Pepa?

Cosme.—¿Pues, y eso?

Agapito.—Por holgazan. ¡Y si se hubiera contentado con no trabajar él! pero les quitaba las ganas a los otros, añadiendo al mal ejemplo los peores consejos del mundo. Hacia ocho años que estaba en casa; que es el tiempo que lleva casado con la Pepa. A ella la queremos como sabes, por que se puede decir que la hemos criado. Se le daban diez reales diarios, lo mismo días de

fiesta que de trabajo. Hemos socorrido al matrimonio con cuanto han necesitado, y algo más. Ella parece querernos bien; así lo creemos, y solo por ella le hemos podido sufrir a él tanto tiempo. Pero él es un bárbaro. Ahora, se está comiendo los codos de hambre; ¿qué se le figuraba a él?

Cosme.—Eso es lo que van ganando los holgazanes. ¡Parece imposible que no lo conozcan y se enmienden!

Agapito.—¿Has visto tú algún animal, tal como buey, oveja, burro, etc., que se mueva por otro impulso que el de sus instintos? Cuando estos callan, nada tiene ya él que hacer sino tumbarse, y probablemente, dormirse. Esto es lo que hacen desde el gato hasta el león, desde el perro hasta el toro. Y esto hace también el hombre cuya ignorancia le acerca a los cuadrúpedos. Con tal de no moverse contra su voluntad, todo vá bueno.

## EFICAZ SOCORRO.

D. Sergio.—Vés a un hombre tosco y desharrapado, y a otro con señales de antigua finura, pero mugriento y asqueroso; pues no hay que preguntar la causa de tanta miseria. Alguna suciedad del alma se esconde tras aquella suciedad del cuerpo. El pobre honrado, de levita ó de chaqueta, no llega jamás a tan nauseabundo extremo. Su inteligencia, no turbada por los vicios, y su laboriosidad, compañera de otras muchas virtudes, no alejan el trabajo redentor tanto tiempo como se necesita para llegar a esa asquerosidad. Será pobre, si tal es su desgracia, pero decente de cuerpo como de alma. No hablo de los casos en que el pobre está demente ó imposibilitado de atender, en poco ni mucho, a su persona.

Juanita.—¿De manera que cree V. que ese infeliz sobrino de D. Luis, que se nos ha presentado tan miserable y raído, tendrá algún vicio feo?

D. Sergio.—Lo creo tanto más, cuanto que me han informado que es un borrachín. Y lo mismo que a los individuos sucede a las naciones. Las que jamás han logrado ser cultas y poderosas, como las que lo han dejado de ser, todas deben su des-

gracia á faltas de su espíritu; unas veces derivadas de la simple ignorancia; otras muchas de la ceguedad de las pasiones. La pobreza es, pues, castigo proporcionado á faltas, más ó menos graves y más ó menos voluntarias, de nuestro ánimo; pero, en su calidad de castigo providencial, no aflige sino para advertir. De modo, hija mia, que cuando veas una persona ó una nacion pobre, ya sabes que el más eficaz modo de ampararla es socorrer su espíritu.

**LA CARCEL CELULAR DE NAVALCARNERO.**

Los males de tener juntos á los presos ó penados, son tales y tan grandes, que se puede y debe decir que entre ellos y los de no prender ni castigar por ningún delito, serían preferibles estos últimos. La razón está en que los delincuentes se pudren unos con otros, al tocarse en las prisiones y presidios, donde brilla y se encuentra enaltecido y alcanza el mayor bienestar posible, entre todos los criminales, aquel que sobresale en perversidad. Resulta de esto, que los establecimientos correccionales se convierten en verdaderas escuelas de maldad y son burla del castigo que intenta en ellos la justicia de los hombres. De esta triste verdad, viene á deducirse lo ilusorio de la seguridad social ofrecida por esos establecimientos, que agravan el mal que se trataba de corregir; como se deduce que el escarmiento que de ellos se aguardaba, solo puede existir en la mente de personas incapaces de cometer delitos é ignorantes de lo que pasa en presidios y cárceles.

Esto ha inspirado la idea humanitaria de aislar á cada persona reclusa; cosa que si es siempre útil, jamás como en aquellos casos en que el recluso es inocente. Entonces su aislamiento es santo; porque su confusión con los malvados es tan injusta y tan desatentada y cruel, que casi puede incluirse en el número de los más odiosos delitos; pues que en tal caso hace el daño la sociedad entera, que tiene mayor obligación de saber emplear sus fuerzas que no uno solo de sus individuos, y de individuos generalmente privados de toda educación.

La ciudad de Vitoria ha sido la primera poblacion de España que ha concluido una cárcel celular. La modesta, pero ilustrada, villa de Navalcarnero, ha sido la segunda. Todos sus vecinos pudientes se han colegiado para salir garantes del pago de las obras, si los pueblos del partido judicial de que Navalcarnero es cabeza, retrasaban por cualquiera causa el aporamiento de su contingente legal. Con este brió en el ánimo, la construcción de la obra se ha llevado á cabo con admirable rapidez. Pronto será oficialmente inaugurada y contará el partido judicial de Navalcarnero con una cárcel dotada de 25 células seguras, amplias, bien iluminadas y cada una con su correspondiente excusado, sin comunicación directa con los demás. El locutorio está construido conforme á las buenas reglas, pues consta de dos grandes rejas con alambarrera, separadas por una distancia de tres metros, á cuya mitad hay una tercera reja interpuesta. La enfermería; sala de detenidos ó arrestados de poca consideración; sala de espera, para los presos; despachos de todos los funcionarios del Juzgado; sala de Audiencia; capilla, visible por todos los presos de

la galería baja, aunque solo por los dos primeros de la galería alta; sistemas de cerrojos y ventanillos; habitacion del alcaide: todo es allí culto y suficiente al noble objeto á que el edificio se destina. Es un verdadero Palacio de Justicia, dentro de lo exigido por las necesidades de la localidad; pero Palacio completo, pues que completo está en él todo el organismo de la entidad jurídica que representa; encontrándose el Juez y la persona juzgada el uno al lado del otro, cual deben, y asistidos cada uno de cuantos elementos necesitan para que la justicia se facilite y perfeccione.

**REVISTA**

**PRINCIPALES SUCESOS DE LA SEMANA.**

En el vapor-correo de la isla de Cuba, llegado á Santander el día 23 del actual, han venido á la Península 72 deportados cubanos á disposicion del Gobierno; entre ellos los cabecillas Maceo y el llamado Guillermon.

El Gobierno francés ha presentado á las Cortes un proyecto de ley de amnistía general para todos los delitos políticos cometidos desde 1870 hasta hoy, sin exceptuar los de imprenta.

El Gobierno de los Estados- Unidos ha pedido permiso al de Méjico, para perseguir á los indios bravos dentro del territorio mejicano.

El rey de Grecia ha estado en París y Londres; habiendo recibido pública y solemnemente la carta de ciudadanía inglesa, ante los príncipes de Gales, el Gobierno y muchos individuos del Cuerpo diplomático, en señal de la alta estima y proteccion que puede esperar de Inglaterra, en cuanto hace á los intereses de la nacion griega que representa.

Las tropas del Gobierno federal de la República Argentina han puesto sitio á Buenos-Aires, residencia del Gobierno llamado provincial; augurándose dias amargos para aquella nacion, que hoy puede añadirse ya al número infinito de víctimas de las pasiones humanas. ¿Quién tiene allí razon? ¿Y qué humanidad es esta, que aún no ha organizado tribunales internacionales, que hagan justicia internacional é impidan que cada parte se la haya de buscar por la fuerza? Día llegará, seguramente, en que los ejércitos sirvan para esto, como la actual fuerza pública sirve para salir garante de las sentencias dictadas por los tribunales interiores de cada país. ¿Para cuándo se aguarda á incluir en el derecho internacional el humanitario principio que sirvió para el arreglo de la cuestion del Alabama entre Inglaterra y los Estados- Unidos? ¿Cuándo habrá de concluir el matonismo de las naciones?

El miércoles, 23 del actual, se han suspendido las sesiones de Cortes, por medio de un Real decreto leído en ambos Cuerpos colegisladores, y concluida que ha sido la discusion de los presupuestos de gastos é ingresos de la Península y Ultramar.

Parece que la Conferencia diplomática que, acerca de los asuntos de Marruecos, está verificándose en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha acordado que los súbditos marroquies protegidos por las potencias europeas no estén exentos del pago de contribuciones, pero tampoco sujetos á la arbitrariedad que es allí la base de la tributacion, sino que paguen solamente lo acordado entre las potencias y el Gobierno marroquí.

En el Congreso de Diputados de Inglaterra ha ocurrido un grave suceso. Habiéndose negado á prestar el juramento legal el diputado señor Bradlangh, y habiendo mediado una votacion, en que la Cámara aprobó por 275 votos contra 230 una proposicion, declarando que aquel señor diputado no podía ya, ni con juramento ni sin él, tomar asiento en la Cámara, proposicion contra la cual votaron algunos individuos del Gobierno,—al presentarse en el salon de sesiones el Sr. Bradlangh, fue éste invitado por el señor Presidente á salir de la Cámara. El Sr. Bradlangh se niega á ello. Es llamado á la barra, mediante una proposicion aprobada por la Cámara; vuelve á negarse el tenaz diputado y recae otra votacion de 326 votos contra 38, para que el Presidente ejecute el anterior acuerdo del Congreso. Se niega nuevamente á la obediencia el Sr. Bradlangh. El Presidente del Consejo de Ministros apoya entonces una proposicion para que el Sr. Bradlangh sea preso. Queda aprobada la proposicion por 274 votos contra 7. Entonces, de orden del Presidente, un ugiar se acerca al Sr. Bradlangh, le declara preso y le obliga á abandonar el salon. Así puntualmente lo refiere el telégrafo.

S. M. la Reina, acompañada del Ministro de Fomento y del Alcalde de Madrid, visitó el lunes último la Escuela Froebel que dirige el ilustrado Sr. Mingo, con la colaboracion inteligente de las señoritas Real, Feltrer, García Obispo y Manchon; cuyo profesorado de ambos sexos ha ocupado sus interesantes plazas despues de brillantes oposiciones. S. M. salió muy complacida.

La Conferencia internacional de Berlin sigue examinando la delicada cuestion de limites entre Grecia y Turquía; asegurándose, por varios conductos, que ni esta última consiente en ceder á la primera las ciudades de Janina y Mezzovo, ni la primera en dejar de tomar posesion, aunque sea por la fuerza, de lo que la sea adjudicado por la Conferencia.

El conocido hombre político francés, Sr. Luis Blanc, que tanta parte tomó en la Revolucion de 1848, está gravemente enfermo de mal de piedra; habiendo sufrido la penosa operacion de la litotricia, que consiste en reducir á polvo, dentro de la vejiga de la orina, las piedras que suelen formarse en ella.

Se acaba de verificar en Milan la vista del ruidoso proceso del robo del Toison de oro, que usaba el pretendiente al trono de España, don Carlos de Borbon; el cual acusa al que fué general suyo, Sr. Boet, que á su vez dice haber sido autorizado para vender la joya.

La Comisión inspectora de la Deuda nacional de España, nombrada por las Cortes, ha presentado á las mismas su interesante Memoria anual; en la cual se ven, con tanta pena como alegría, los tristes retratos de varios delitos cometidos con pena, por lo que hace á los delitos, en sí mismos; con alegría, al contemplarlos descubiertos, que es el primer paso para prevenirlos en lo futuro; gracias al sistema de fiscalizacion y publicidad de las actuales instituciones; propias para el bien, á despecho de todas las dificultades. Además de varias falsificaciones más ó menos importantes, se ha descubierto el extravío de nueve millones de reales en cupones, que se suponen traspapelados é involucrados con otros; de lo cual todavía no ha podido averiguar lo cierto la Comisión, aunque cierto es, por lo menos, el desorden de la Administracion, en este punto; y además se ha llegado á conocer la sustraccion de valores en las mismas oficinas de

Estado y que ha recaído en valores presentados para subastas, facturas de cupones, documentos de las dos terceras partes de metálico, por cupones del primer semestre de 1874, un expediente con tres facturas y un cupon; además de cuentas falsas de papel por valor de 161.020 pesetas y adulteración de un documento para acreditar intereses no satisfechos, convertibles en deuda amortizable al 2 por 100, habiendo trocado la suma total para aumentarla ilegalmente. Por consecuencia de estos delitos, han sido entregados á los tribunales varios empleados de la Deuda y se han tomado otras varias precauciones.

Con el triste motivo de haber perecido tres jornaleros, asfixiados por los gases de un barreno empleado en la construcción de un pozo á las inmediaciones de la estación de Haro, culta y rica villa situada en el ferro-carril de Tudela á Bilbao, provincia de Logroño, se ha abierto allí inmediatamente una suscripción pública, para socorrer á las infelices familias huérfanas; dando por pronto resultado 4.027 reales. Estos no solo sirven para favorecer á aquellos desgraciados, sino también á la villa de Haro, que en este hecho muestra tener el mejor de los patrimonios, que es un buen corazón.

#### COSECHAS Y MERCADOS.

El comisionista de Arévalo, Sr. D. Angel Mora, nos dice que el estado de aquellos campos es bueno; prometiendo ser grande la cosecha de centeno y algarrobas, más que regular la de trigo y menos de regular la de cebada. Los últimos precios en aquel mercado, han sido: trigo, de 48 reales á 48 y cuartillo las clases inferiores y de 48 y medio á 49 las superiores; cebada, de 21 á 22 reales la fanega.

Palencia: trigo de primera clase, de 50 á 51 reales; cebada, de 24 á 25; avena, de 18 á 20; garbanzos, de 180 á 220; alubias, de 80 á 84; titos, de 50 á 54. Los periódicos de aquella localidad dicen que se espera allí una buena cosecha de cereales.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca): trigo, de 44 á 48 reales; cebada, de 23 á 25; avena, de 20 á 22; centeno, de 32 á 34; algarrobas, de 28 á 30; guisantes, de 36 á 38; garbanzos, de 140 á 220 reales.

Zamora: trigo, de 49 á 49 y medio las 94 libras, puestas sobre vagón. Para el consumo local, los precios han sido: trigo, de 51 á 53 fanega; cebada, de 26 á 27; centeno, de 39 á 40; algarrobas, de 29 á 30.

Haro: trigo, de 55 á 57 reales; cebada, de 22 á 25; avena, de 18 á 20; centeno, de 38 á 40; alubias, de 86 á 88.

Ocaña (Toledo): trigo, de 50 á 52 reales fanega; cebada, á 15; garbanzos, de 60 á 70 reales arroba; vino tinto, á 19, y blanco á 13; aceite, á 39; patatas á 3 cuartos y medio la libra; pan de dos libras, 11 cuartos.

Llerena (Badajoz): trigo superior, á 40 reales, é inferior, de 38 á 39; cebada, á 20; habas, á 35; garbanzos superiores, á 160; aceite, de 42 á 45.

Hércules-Overa (Almería): trigo, de 45 á 50; cebada, de 15 á 20; maíz, de 42 á 46. En este mercado es donde más se ha señalado la baja de los cereales, por lo mismo que ha estado siendo uno de los mercados más caros de la Península.

Todos los campos de Castilla están buenos, según las mejores noticias, excepto los del Norte de la provincia de Burgos; á los cuales tiene retrasados y mal la persistencia del frío que han sufrido. En la zona montañosa del mar Cantábrico están ya sobrando las aguas. En el resto de España, sobre todo Andalucía y Extremadura, la cosecha de todas clases se presenta grande,

pero en particular los trigos, cebadas, algarrobas y habas.

El negocio de vinos se ha animado en Rioja durante la última semana, vendiéndose de 19 á 25 reales cántara; este último precio con la condición de que el vino fuera puesto en la estación de Haro.

En Bilbao se cotiza la canela de 16 á 19 y medio reales libra vizcaina; el café *Manila*, á 25 y cuarto pesos quintal vizcaino (107 libras); el café *Caracolillo*, de 34 á 36 pesos; el cacao *Caracas*, de clase baja, á 54 pesos; de clase *choroni*, de 61 á 67; el *Guayaquil*, á 34, y de clase *baja*, ofertas á 33 y medio; manteca en pella, á 74 reales arroba castellana; manteca *dulce*, 64 reales arroba en barriles grandes, 66 en pequeños y 8 la lata; petróleo, 1 real 52 céntimos litro (2 cuartillos) y 58 reales caja de dos latas.

El plomo ha vuelto á subir en el gran mercado de Londres; donde, según los últimos telegramas, se ha puesto á 15 libras esterlinas la tonelada del plomo español sin plata, y á 14 libras 7 y aun 15 chelines, con ella; de modo que el sulfuro, que se pagaba en Linares últimamente á 28 reales quintal, ha llegado hasta 36.

#### NOTICIAS GENERALES.

Nueve son los periódicos de caza y pesca que se publican en España; de los cuales corresponden tres á Madrid, dos á Barcelona, y uno, respectivamente, á Valencia, Pamplona, Huesca y Figueras.

—En el condado de Montgomeryshire, en Inglaterra, ha sido muerta una perdiz blanca, que formaba parte de un bando de otras cinco del color comun. Así lo dice la *Ilustración venatoria*. El mismo recomendable periódico publica el caso de una mujer que, habiéndose caído al pozo de su casa, en el pueblo de Pelissier (Argelia), ha sido salvada por un perro de su propiedad, único testigo del siniestro. La infeliz mujer estaba sola en la casa, y al tratar de sacar un cubo de agua del pozo, fué vencida por el peso y la misma cuerda la arrastró. El pozo tenía nada menos que 37 metros de hondo, y la mujer llegó abajo muy maltratada, pero viva y pudiendo tener la cabeza fuera del agua. Excitado el perro por los lamentos y palabras de su ama, echó á correr hácia donde él sabía que estaban los amos, padre é hijo, y les ladró y ahulló de tan extraordinario modo, que sospecharon si pasaba algo en la casa. Fueron, y el mismo perro les guió al pozo, donde la mujer estaba ya casi exánime, y dando el noble animal carreras al rededor, arañando el suelo y saltando hácia el brocal, les hizo mirar abajo llenos de ansiedad. El marido bajó entonces, y, ayudado por el hijo, consiguió subir á la mujer; que fué llevada al hospital militar de Mostaganem, donde el doctor Paoli la presentó, ya restablecida, al General-inspector, como ejemplo de lo que puede la fidelidad de un irracional.

—Del 26 al 28 del actual tiene lugar una Exposición de perros de caza en la ciudad holandesa de Haarlem. Los perros extranjeros que sean presentados corren á cargo de un comité encargado de cuidarlos, y hasta de venderlos, si el expositor así lo quiere. No hay más que dos premios, consistentes en una copa de oro y otra de plata, pero se dan 250 pesetas al constructor de la barca más á propósito para cazar aves acuáticas.

—En Inglaterra y en los Estados Unidos están muy en boga los llamados *torneos* de andarines, en los cuales suelen también tomar parte mujeres. El espectáculo es antipático; pues consiste en dar vueltas á una especie de hipódromo, hasta que llega el plazo fijado ó hasta que se rinden

todos los competidores menos el que resulta triunfador. A lo último, no hay riña de gallos, volatines arriesgados ó corrida de toros que produzca tan mal efecto en el ánimo de un espectador humanitario, pues hay andarines infelices que se pasan cuatro, cinco y más días *sin parar*, arrastrados por la codicia, ensangrientados los piés, cayéndose de sueño y de cansancio, hasta que no pueden más. Es horroroso. Últimamente se ha verificado uno de estos *torneos* en Nueva-York (Estados Unidos de América), en el que se habían inscrito diez y ocho andarines; nueve de los cuales se retiraron del palénque, después de largas horas de prueba. El vencedor ha sido un negro llamado Hart, el cual ha recorrido en seis días 565 millas (188 leguas y 1 milla); cuya distancia enorme no tiene precedente en esta clase de apuestas. El vencedor se ha embolsado cerca de diez y siete mil duros. Ignoramos si habrá quedado en disposición de disfrutarlos.

—El catedrático de la Facultad de medicina de Madrid y Senador D. José Calvo y Martín, ha regalado á dicha Facultad un cuadro en que se representa al insigne operador D. Diego de Argumosa, dando una lección de cirugía á sus discípulos, delante de un cadáver. El retrato ha sido colocado en el nuevo Anfiteatro de las clínicas; habiéndose descubierto solemnemente al inaugurarse éste, con asistencia del ministro de Fomento y numeroso público.

—Se ha publicado, con la acostumbrada regularidad, el cuaderno 11 del *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, por el Sr. Barcia; llegando ya dicho cuaderno á la página 352, y siendo, como los anteriores, rico en motivos de aplauso para su ilustrado autor, que merece la gratitud de la patria por esta obra colosal, primera de su clase entre nosotros. La cubierta de este cuaderno hace saber que una vez terminado el *Diccionario*, costará 30 por 100 más que tomado por cuadernos; cada uno de los cuales, de 32 páginas en folio, á 3 columnas, cuesta una peseta en toda España. La obra entera constará de unos 90 cuadernos. La Administración se halla establecida en la calle del Meson de Paredes, 26, segundo.

—El periódico de instrucción primaria, *La Defensa*, propone las bases para una *Asociación nacional del magisterio*, dedicada al socorro inmediato de las viudas, huérfanos ó padres de los maestros asociados que fallecieron, ó de otros parientes ó personas que designaren en su testamento. La Junta Central designada para realizar el pensamiento, se compone de profesores distinguidos, entre los cuales no han querido figurar los redactores del periódico que ha concebido el plan de la Asociación, que deseamos ver realizada.

—La primera subasta para la construcción del ferro-carril de Linares á Almería no ha podido verificarse, por falta de postor. Es un verdadero contratiempo para los intereses particulares de aquellas provincias y los generales de la nación.

—El terreno donde se ha comenzado en Valdemoro la construcción del Colegio para niñas huérfanas de la Guardia civil, ha sido cedido gratuitamente, con este filantrópico objeto, por su dueño, Sr. Marqués de Vallejo.

—El Embajador extraordinario de Marruecos, Sr. Briceia, ha visitado Córdoba, Sevilla y Granada, con objeto de conocer los grandiosos y conmovedores monumentos que en aquellas ciudades señalan todavía el paso de sus ascendientes.

—S. M. la Reina ha aceptado el cargo de Presidenta de la Junta de beneficencia domiciliaria de señoras de Madrid; entregando, con este motivo, veinticinco mil pesetas para los pobres que socorre dicha Junta.

—El fabricante de calzado, de Madrid, D. José Soldevila, ha inaugurado el día 20 del actual los

talleres de su nueva fábrica, dando un gran baile y un refresco espléndido á los dos mil y quinientos operarios de ambos sexos á quienes sostiene.

—El *Minero de Almagrera* se queja de que la Empresa desagadora de aquellas ricas minas haya dejado transcurrir un año entero sin hacer funcionar sus máquinas y, por consiguiente, comprometiendo gravemente la explotación minera, arruinando á muchas familias é incurriendo en el castigo previsto en la condición 14 del contrato de desagüe; por la cual debe perder todo el material dedicado á éste y quedar responsable de las deudas que pueda tener contraídas por este concepto.

—La feria de Valladolid ha estado animadísima; siendo notables el certámen agrícola, la feria de ganados y la de maderas de construcción, y gustando mucho los nuevos jardines públicos, con sus artísticos lago y cascada, así como la iluminación á la veneciana del Campo Grande.

—En la noche del viernes último, han dado principio, con grandísima brillantez, los exámenes de fin de curso y de carrera en la Escuela de comercio, para señoras, que sostiene en Madrid la Asociación para la enseñanza de la mujer. Excitamos á nuestros lectores á que presencien estos actos, que siguen teniendo lugar á las ocho y media de la noche en el local de la Asociación, calle del Arco de Santa María, 4, principal. En la primera noche citada se examinaron, por orden de matrícula, cuatro señoritas, tres de ellas hermanas. El conocido banquero, Sr. Marqués de Casa Jimenez, que asistió al acto, se entusiasmó de tal modo, que ofreció á la Junta Directiva 2000 reales para premios. El Banco de España ha hecho también un donativo de 6000 reales.

—La esposa de un guarda aguja de la línea férrea de Huelva á las grandes minas de Thársis, llamado N. Palacios, dió á luz hace dos meses tres varones robustos; que no solo viven, sino que gozan de perfecta salud. El acto del bautizo tuvo especial solemnidad, pues acudió á él un gentío inmenso, atraído por la rareza del caso. El pobre matrimonio que así vió aumentarse en un instante su prole, añadiéndose otros tantos hijos á los tres que ya tenían, fué objeto de toda clase de obsequios y socorros del vecindario de Thársis y pueblos comarcanos; encargándose la Beneficencia pública de la lactancia de una de las criaturas y pasando además á los padres un asignado diario, para ayudarlos en la cria de los otros dos niños.

—Comenzado el sepulcro monumental dedicado por suscripción pública al comandante de infantería D. Francisco Villamartin, insigne autor de las *Nociones del arte militar*, han sido trasladados á él los restos de este ilustre contemporáneo; tan prematuramente arrebatado á la vida, que ha podido asistir al acto el que fué su padrino de pila y primer profesor de matemáticas, D. José de Gastaco, Comisario de guerra retirado. En el duelo, presidido por el general Reina, figuraban comisiones de todos los Cuerpos del Ejército y muchos escritores y literatos, con acompañamiento de dos músicas militares y más de cien carruajes.

—Hoy 27 se trasladarán los restos del ilustre general Marqués del Duero, al mausoleo levantado al efecto en la basilica de Atocha de Madrid.

—En Vigo se va á establecer un Monte de Piedad y Caja de ahorros.

—Mañana lunes se inaugurará la explotación del ferro-carril de Ségua á Barbastro.

—En virtud de los Tratados de paz ajustados entre España y las repúblicas americanas de Colombia y Bolivia, se nombrarán muy en breve los Encargados de negocios de nuestro país en aquellas naciones.

—Habiéndose metido á dormir en un pajar de Vallecas 16 segadores, se vino sobre ellos tal

témpano de paja, que dos de los infelices murieron ahogados y se salvaron con dificultad algunos otros, ya á medio asfixiar.

—En Moscou (antigua capital de Rusia) se ha inaugurado un monumento al gran poeta ruso Pouchkine.

—Ha sido entregada á los Asilos del Pardo la imprenta que les regalan las Cortes, con objeto de que tan importante establecimiento tenga este poderoso elemento más para dar útil ocupación á los acogidos; enseñando á muchos de ellos tan honroso medio de ganarse la subsistencia, en vez de rebajarse á sostenerla con la arrastrada y misera mendicidad.

—El día 30 del actual quedarán definitivamente cerrados, en Francia, los establecimientos de jesuitas. Se cree que aquel Gobierno hará lo propio con todas las demás corporaciones religiosas dedicadas á la enseñanza, si dentro del nuevo plazo, que se dice está dispuesto á concederlas, no exhiben sus reglamentos al Gobierno, en demanda de autorización oficial para continuar sus tareas.

—Las monedas de cobre de los antiguos sistemas recogidas en España para su reacuñación en Barcelona, con arreglo al presente sistema decimal, ascendían en 31 de Mayo último á la considerable suma de 15 millones y medio de pesetas, próximamente; importando muy cerca de 22 millones y medio de pesetas la nueva moneda de bronce puesta en circulación hasta dicha fecha.

—La *Reforma*, de Madrid, publica un artículo de fondo, destinado á parar el primer golpe que parece amenazar á la propiedad de los títulos, legalmente adquiridos, de profesor de una escuela oficial. El asunto es grave, y *La Reforma* le pone sobre el tapete, á causa de los trabajos que dice se están ejecutando para quitar su plaza de Regente de la Escuela normal de maestras, de Barcelona, á D.<sup>a</sup> Pilar Pascual de San Juan, que la ocupa con perfecto derecho legal, y es, además, de una de las más dignas representantes de su sexo en España, señora viuda y sola. *La Reforma* añade que se trata de favorecer á toda costa, y á expensas de la legalidad, á otra señora llamada D.<sup>a</sup> Dolores Boladeras.

—La *Institucion libre de enseñanza* ha organizado una suscripción voluntaria, entre sus asociados, para pensionar al profesor de ella don Manuel B. Cossio, actualmente en Italia, á fin de que la representante en el Congreso de enseñanza, que va á tener lugar en Bruselas, y visite, en este verano, las escuelas más afamadas de Suiza, Bélgica y Paris. La suscripción ascendía ya en los primeros momentos á 1.042 pesetas.

—La Diputación provincial de Jaen va á contratar un empréstito de dos millones de pesetas para subvencionar la construcción del ferro-carril de Linares á Almería. Al efecto, se ha presentado á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

—El día 30 del presente mes, desde las ocho de la mañana á las doce de la noche, tendrá lugar en las oficinas del Banco Hipotecario de España y Banco de Castilla, en Madrid, é Hispano-Colonial de Barcelona, la suscripción pública de los 520.000 billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, de á 500 pesetas cada uno, al tipo de 83 por 100 pagado en cuatro plazos, con interés de 6 por 100 anual pagadero por trimestres, en 1.<sup>o</sup> de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año, en la Habana, Madrid, Barcelona, Paris y Londres y en las capitales de provincia donde se autorice su domicilio, con la garantía de los productos de Aduanas de la isla de Cuba y demás rentas de la misma, así como la subsidiaria de la Nación, siendo amortizable á la par en 20 años, por sorteos trimestrales; todo ello conforme á la Ley del 5 del presente mes, y el Real decreto publicado en la *Gaceta* de 16 del mismo.

—Proyéctase en Cáceres la celebración de una Exposición extremeña de agricultura y ganadería, en el próximo otoño.

—Ayer sábado llegaron de Paris los restos mortales del ilustre escritor D. Angel Fernandez de los Rios, y hoy domingo serán trasladados, á las once de la mañana, desde la estación del Norte al cementerio de San Martin.

#### BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

EDITOR, DON GREGORIO ESTRADA.

CALLE DEL DOCTOR FOURQUET, 7, MADRID.

Obras de ciencias, artes y oficios, amena literatura, etc.

A PESETA EL TOMO

en 8.<sup>o</sup> de más de 200 páginas, de excelente impresión y buen papel de color crema, á fin de que la lectura canse ménos.

OBRAS PUBLICADAS.

Manual de Metalúrgia, tomo I, con grabados, por D. Luis Barinaga, Ingeniero de Minas.

Manual de industrias químicas inorgánicas, dos tomos con grabados por D. Francisco Balaguer y Primo, Ingeniero Industrial, Químico y Mecánico.

Manual del Albañil, con grabados, por D. Ricardo Marcos y Bausá, Arquitecto.

Manual del Fundidor de metales, con grabados, por D. Ernesto de Bergue, Ingeniero.

Manual del Conductor de máquinas tipográficas, dos tomos, con grabados, por M. A. Luciano Monet, encargado de la impresión de la *Ilustración Española y Americana*.

Manual de Aguas y Riegos, con grabados, por D. Rafael Laguna.

Manual de Agronomía, con grabados, por Don Luis Alvarez Alvistur, Director de Granja-modelo.

Manual de Cultivos Agrícolas, por D. Eugenio Plá y Rave, Ingeniero de Montes, Licenciado en Ciencias exactas, etc.

Manual de Física popular, con grabados, por D. Gumersindo Vicuña, Ingeniero Industrial y Catedrático de la Universidad.

Manual de Mecánica popular, con grabados, por D. Tomás Ariño, Catedrático de Mecánica de la Facultad de Ciencias.

Manual de Química Orgánica, con grabados, por D. Gabriel de la Puerta, Catedrático de la Universidad Central.

Manual práctico de Extradicciones, por D. Rafael Garcia y Santisteban, secretario de Legación de primera clase, Jefe del Negociado de Asuntos judiciales del Ministerio de Estado.

Manual de Música, por M. Blazquez de Villacampa, primer premio de composición en la Escuela Nacional de Música y Declamación, pensionado por la Excm.a Diputación provincial de Madrid.

Manual de Litografía, con grabados, por Don Justo Zapater y Jaceno y D. José Garcia Alcaráz.

Guadalete y Covadonga, del año 600 al 900 (*Páginas de la historia patria*), por D. Eusebio Martínez de Velasco.

Año cristiano, novísima versión castellana de la obra del P. Juan Croisset, refundida y adicionada con el Santoral español. Meses de Enero, Febrero y Marzo, por D. Antonio Bravo y Tudela, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. (Con licencia de la Autoridad Eclesiástica).

Novísimo romancero español (inédito), tres tomos.

Frases célebres, estudio sobre la frase en Religión, Ciencias, Literatura, Historia y Política, por D. Felipe Picatoste.

Manual de Astronomía popular, con grabados, por D. Alberto Bosch, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y Doctor en Ciencias.

El libro de la familia, formado por Teodoro Guerrero.

Manual de Derecho Administrativo popular, por D. Francisco Cañamaque.

Manual de cerámica, por D. Manuel Piñon, Director de la Fábrica de mosaicos de porcelana mate *La Alcediana*. Se ha publicado el primer tomo, de 232 páginas, con una magnífica lámina de figuras, litografiadas.

Los tomos sueltos se venden á 6 reales, pues el precio de 4 reales se entiende por suscripción á esta Biblioteca.

**D. JOAQUIN BARELLA,**

premiado con varias medallas y menciones honoríficas.

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS.

Especialidad en baldosas y mosaicos,

ADORNOS DE TODAS CLASES.

HOSPITALET DE LLOBREGAT.

Barcelona.

Imprenta de Alvarez hermanos, San Pedro, 16.